

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DE LA COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO (CORAT) Y TELEVISIÓN TABASQUEÑA S.A DE C.V. (TVT) CELEBRADA EL DÍA VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 17:30 horas del día viernes 18 de septiembre de 2020, en virtud de las nuevas disposiciones en materia de salud y las facilidades para continuar en actividades conforme los medios tecnológicos nos reunimos de forma virtual y telefónica, los CC. Olga María Macías Guevara, Raúl López Deantes, Eliazar Cabrera Paredes, Samuel Olán Pérez, a efectos de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Ciudadano de CORAT y TVT, haciendo constancia que por cuestiones laborales no fue posible contar con la presencia y/o conexión de la C. Vania Carolina Quevedo Priego, de igual forma se hace constar la presencia virtual de los CC. Lic. José Del Carmen Chablé Ruíz, Director General de la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT) y Administrador Único de Televisión Tabasqueña, S.A. de C.V. (TVT), y la Lic. Leticia Guadalupe Ulín Santos, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico de la CORAT, como invitados a dicha sesión en virtud de tener un mensaje para el Consejo Consultivo Ciudadano, por lo que se acuerda iniciar formalmente las actividades del presente consejo y se procede bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Presentación del Consejo Consultivo Ciudadano, pase de lista y declaración de quorum.
- 2.- Bienvenida al Lic. José Del Carmen Chablé Ruíz, Director General de la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT) y Administrador Único de Televisión Tabasqueña, S.A. de C.V. (TVT), quien expresará unas palabras al Consejo Consultivo Ciudadano y la invitación a continuar en sus funciones para otro periodo, así como la presencia de la Lic. Leticia Guadalupe Ulín Santos, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico de la CORAT.

3.- Análisis y opinión de los integrantes presentes a la invitación de la continuidad por otro periodo más en el encargo de Consejo Consultivo Ciudadano.

4.- Asuntos Generales.

PRIMER PUNTO

En desahogo del Primer Punto de la Orden del Día, los integrantes del **CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO** CC. Olga María Macías Guevara, Raúl López Deantes, Eliazar Cabrera Paredes, Samuel Olán Pérez, debidamente identificados y acreditados, llevaron a cabo el pase de la lista de asistencia, haciéndose constar que comparecen virtualmente, cuatro (4) integrantes del “CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO”:

- 1.- OLGA MARÍA MACÍAS GUEVARA,**
- 2.- RAÚL LÓPEZ DEANTES,**
- 3.- ELIAZAR CABRERA PAREDES,**
- 4.- SAMUEL OLÁN PÉREZ.**

En el caso de la **C. VANIA CAROLINA QUEVEDO PRIEGO**, se reportó vía telefónica antes de la sesión y manifestó que no le es posible estar presente en forma virtual por cuestiones de trabajo, pidió disculpas y dijo quedar pendiente para conocer los temas que se trataran en la presente sesión.

De conformidad con la lista de asistencia que antecede, se examinó la personalidad de los comparecientes, calificando que es procedente declarar que existe el quórum legal debido a que la mayoría de los integrantes del Consejo, están presentes y conectados por vía internet y telefónica, en consecuencia se determina legal todo lo actuado en la presente Sesión y válidas las resoluciones que en ella se tomen; asimismo, se tiene por aprobado la Orden del Día, por lo cual se continua con el desahogo de los sucesivos puntos.

SEGUNDO PUNTO

En desahogo del segundo punto de la Orden del Día, el Consejero Presidente procedió a dar la bienvenida al **Lic. José del Carmen Chablé Ruíz**, Director General de la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT) y Administrador Único de Televisión Tabasqueña, S.A. de C.V. (TVT), así como a la **Lic. Leticia Guadalupe Ulín Santos**, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico de la CORAT.

En el uso de la voz, el **Lic. José del Carmen Chablé Ruíz**, Director General de la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT) y Administrador Único de Televisión Tabasqueña, S.A. de C.V. (TVT), se dirige a los asistentes y expone principalmente la invitación para continuar con la integración y participación en el Consejo Consultivo Ciudadano tanto de la CORAT como de TVT, en los términos que lo vienen realizando, además, conforme lo disponen los principios establecidos en los artículos 2º, 6º y 7º de la Constitución, el artículo 34 la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión aplicado de forma supletoria, el Considerando Tercero y el artículo Segundo Transitorio del Acuerdo de Creación de CORAT, 5 y 6 del Reglamento Interno de la CORAT, así como el punto 3 (tres) de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Consejo Consultivo Ciudadano que aplica a CORAT y TVT, disposiciones que permiten que se continúe por un periodo más en funciones, para dar oportunidad a continuar desarrollando trabajos conjuntos en beneficio de las audiencias.

De igual forma realizó varios comentarios, especialmente sobre la situación de salud que se enfrenta en nuestra entidad con la pandemia del SARS-Cov-2 (COVID-19), al respecto refiere que es un reto diario para las televisoras y radiodifusoras el brindar contenidos de calidad, en donde se mantenga informada a la población y que se le haga conciencia a los cuidados de medidas higiénicas que deben tener en sus hogares y oficinas, hacía hincapié en que ya hoy la nueva normalidad nos lleva a salir de casa para continuar nuestra vida, pero debemos

hacerlo con responsabilidad, porque la pandemia aún no ha pasado, lo que obliga a los medios públicos a ser más eficientes y oportunos, por ello, comenta que se han habilitado 2 canales educativos por parte de Televisión Tabasqueña S.A. de C.V., que son el 46.1 y el 46.2 para llevar a los hogares tabasqueños y hasta donde se ve nuestra señal en el sureste mexicano, el programa educativo "Aprende en Casa II", que permite a los niños continuar sus estudios y resguardarse de cualquier contagio, cabe referir que la CORAT, fue el primero en gestionarlo ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones y de allí se fueron sumando otros medios públicos, de igual forma se refiere que ha participado en varios eventos de la RED México, que es la agrupación de radiodifusoras y televisoras públicas del país, con otras agrupaciones de América Latina, reconociendo que este año fue difícil concretar los proyectos que se tenían pero confiamos en que unidos podremos lograrlo y brindar a los tabasqueños y las audiencias los mejores contenidos de su interés.

TERCER PUNTO

En desahogo del tercer punto de la Orden del Día, los Consejeros Ciudadanos, manifestaron su opinión personal respecto de la invitación de la continuidad por otro periodo más en el encargo de integrar el Consejo Consultivo Ciudadano, y en el uso de la voz, manifiestan por orden de lista:

1.- CONSEJERA OLGA MARÍA MACÍAS GUEVARA: Que es un gusto saludarlos y agradece la invitación, que acepta continuar en el Consejo Consultivo Ciudadano, para dar continuidad a los proyectos que se tienen en materia de difusión y educación.

2.- CONSEJERO RAÚL LÓPEZ DEANTES: Manifiesta que es grato estar reunidos conforme la nueva normalidad vía internet, da la bienvenida a todos los presentes y hace notar que en el caso de la invitación que se atiende por parte del Lic. José del Carmen Chablé Ruíz, titular de CORAT y TVT, sin lugar a dudas es una oportunidad para continuar impulsando los trabajos del Consejo Consultivo

Ciudadano, que en lo personal acepta la invitación y la encomienda de continuar funcionando como lo venían haciendo, pero si solicita que el consejo se integre más en los temas de interés de la CORAT, que el consejo tiene toda la disposición de ayudar a gestionar capacitaciones o lo que puedan aportar, que siempre será de su interés que se respete el trabajo del personal de la CORAT, así como de los medios públicos que se representan, externó que se suman al trabajo diseñado para este año 2020 y los próximos que se le permitan, incluso manifestó que la intención es cerrar brecha para que los contenidos realizados por los tabasqueños traspasen fronteras, en materia de cultura con los festivales, artesanías, los deportes, las acciones educativas, las fiestas o ferias que se conmemoran en el estado, la gente tiene que ver y valorar lo que se hace en TVT y CORAT, lo tenemos que posicionar en el gusto de la audiencia y de los radioescuchas, desde este momento refrendo que en esa labor no está solo el Lic. José del Carmen Chablé Ruíz, titular de CORAT y TVT, va a contar con el Consejo Consultivo Ciudadano para buscar recursos y para adquirir equipos de televisión y medios de transporte o financiamiento, para lograr esas metas, incluso podemos acompañarlo cuando así lo considere a las reuniones administrativas, de gobierno o gestiones en las que considere que debe estar la voz representativa de éste Consejo en beneficio de la sociedad tabasqueña que representamos y porque no, también de la audiencia, para lo cual se debe integrar al defensor de audiencias para que se vaya complementando el equipo que somos por el bien de la radio y de la televisión pública, concluyó.

3.- CONSEJERO ELIAZAR CABRERA PAREDES: Agradece la invitación y acepta continuar en el Consejo Consultivo Ciudadano, para buscar las mejores estrategias de apoyo a los sectores interesados en la radio y televisión.

4.- CONSEJERO SAMUEL OLÁN PÉREZ: Expresa que acepta continuar como integrante del Consejo Consultivo Ciudadano y poder hacer sinergia con la audiencia, porque sinceramente considera que siempre se ha apoyado a la audiencia, pero que se requiere más apertura a los que llegan buscando espacios

para desarrollarse en lo artístico, enriquecer las investigaciones en materia de ciencia, biología y ecología, acompañando los temas de interés en el estado.

-----**SE HACE CONSTAR**-----

Que en el caso de la C. **VANIA CAROLINA QUEVEDO PRIEGO**, se le contacto vía telefónica por parte del Lic. Raúl López Deantes, se le externó la invitación que habían recibido de continuar en el Consejo Consultivo Ciudadano de CORAT y TVT, en los mismos términos en que lo venían realizando por un periodo más de 2 años y al respecto manifestó de forma espontánea que por cuestiones de trabajo no podría continuar, situación que se acepta y únicamente se le pidió que en lo inmediato así lo manifieste por escrito dirigido al presidente del Consejo o por el medio electrónico que tenga a su alcance para proceder a informarlo al Titular de la CORAT y TVT, conforme los Reglas de Operación del propio Consejo.

RESOLUTIVO PRIMERO: Una vez analizado este punto, conforme la voluntad expresa de cada uno de los integrantes, estableciéndose una resolución por mayoría de votos, se acuerda seguir fungiendo como CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO, con los cargos conferidos, es decir, el Lic. Raúl López Deantes como Consejero Presidente y la Lic. Olga María Macías Guevara como Consejera Secretaria, hasta en tanto se integre el nuevo consejero en sustitución de la C. **VANIA CAROLINA QUEVEDO PRIEGO**, quien vía telefónica expresó que por cuestiones laborales y personales refiere que no puede aceptar la invitación para continuar fungiendo como integrante del Consejo.

RESOLUTIVO SEGUNDO: Por lo tanto, se confirma que es voluntad manifiesta de los CC. Olga María Macías Guevara, Raúl López Deantes, Eliazar Cabrera Paredes, Samuel Olán Pérez, continuar por un periodo más de dos (2) años como integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano de la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT) y Televisión Tabasqueña S. A. de C.V. (TVT).

CUARTO PUNTO

En desahogo del Cuarto punto de la Orden del Día, el Consejero Presidente en este acto pregunta si tienen algún punto en lo general que consideren importante tratar.

RESOLUTIVO TERCERO: No habiendo más asuntos a tratar, por mayoría de votos se da por aceptada la continuidad del CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO de la CORAT y TVT, quedando ordenado desde este momento girar oficio al titular de la CORAT y TVT, para realizar los trámites necesarios únicamente para sustituir al Consejero Faltante.

Así mismo, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Ciudadano, siendo las **18:50 horas del día 18 de septiembre de 2020**. Por lo que se instruye a la Consejera Secretaria recabar las firmas en la presente acta. Así como entregar copia de evidencia al **Lic. José del Carmen Chablé Ruíz**, Director General de la CORAT y Administrador Único de TVT, para los efectos legales a que haya lugar con los fines establecidos en la Legislación en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión vigente en el País y los tramites que se requieran realizar en el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DE LA CORAT Y TVT

1.- OLGA MARÍA MACÍAS GUEVARA _____

2.- RAÚL LOPEZ DEANTES _____

3.- ELIAZAR CABRERA PAREDES _____

4.- SAMUEL OLÁN PÉREZ _____